INFORME DE EVALUACIÓN

REF.: LCO Nº 24/2015 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO DEL LOCAL DE ARTIGAS" ID 285.910

FECHA: 30 de octubre de 2015.

En cumplimiento de la Resolución Directorio N° 1359/2015, de fecha 18 de setiembre de 2015, por la cual se conforme el Comité de Evaluación para la Contratación de referencia, se eleva al Directorio de la Institución el presente Informe de Evaluación

I. ANTECEDENTES:

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 67/2015, en fecha 19 de octubre de 2015, siendo las 09:00 horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contratación, se procedió a la apertura de los Sobres Ofertas presentados para la licitación de referencia, en presencia de los funcionarios de CONATEL y representantes de los Oferentes, mencionados en el Acta, dándose lectura a los montos de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL Gs. (IVA INCLUIDO)
1	EN OBRAS de NELSON SEGOVIA	PABLO RODRÍGUEZ	385.457.295.-
2	ARQ. FACUNDO GÍMENEZ	RAMONA DE GÍMENEZ	310.090.260.-
3	ARQ. VENANCIO ZÁRATE	ARQ. ALBERTO DURÉ	298.920.502
4	INGEMANT S.A.	SIN REPRESENTANTE	346.488.646.-
5	ENGINEERING S.A.	SIN REPRESENTANTE	370.842.277.-

1. La empresa **EN OBRAS de Nelson Segovia ,** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original y dos copias, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 hasta la página Nº 54. Presenta Constancia SIPE N° 1371634, presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta por medio de una póliza de la Empresa El Comercio Paraguayo Nº 1.1501.0009558.0000, con vigencia desde el 19 de octubre de 2015 hasta el 16 de febrero de 2016 por un plazo de 120 días, con un capital asegurado de Gs. 30.000.000.-

2. La empresa **ARQ. FACUNDO GÍMENEZ,** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original y dos copias, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 hasta la página Nº 195. Presenta Constancia SIPE N° 1371598, presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta por medio de una póliza de la Empresa GENERAL SEGUROS Nº 31.1508.0006543.0000, con vigencia desde el 19 de octubre de 2015 hasta el 16 de febrero de 2016 por un plazo de 120 días, con un capital asegurado de Gs. 16.000.000.-

3. La empresa **ARQ. VENANCIO ZÁRATE,** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 hasta la página Nº 59. Presenta Constancia SIPE N° 1355291, presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta por medio de una póliza de la Empresa REGIONAL S.A. DE SEGUROS Nº 49.1501.0003969.0000, con vigencia desde el 19 de octubre de 2015 hasta el 19 de enero de 2016 por un plazo de 92 días, con un capital asegurado de Gs. 20.000.000.-

4. La empresa **INGEMANT S.A.,** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original y dos copias, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 hasta la página Nº 168. Presenta Constancia SIPE N° 1371631, presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta por medio de una póliza de la Empresa ASEPASA Nº 18.1508.0010739.0000, con vigencia desde el 19 de octubre de 2015 hasta el 27 de enero de 2016 por un plazo de 100 días, con un capital asegurado de Gs. 25.000.000.-

5. La empresa **ENGINEERING S.A.,** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original y dos copias, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 hasta la

presenta Constancia SIPE N° 1371668, presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta por medio de una póliza de la Empresa ROYAL SEGUROS S.A. Nº 59.1501.0000062.0000, con vigencia desde el 19 de octubre de 2015 hasta el 16 de febrero de 2016 por un plazo de 120 días, con un capital asegurado de Gs. 30.000.000.-

En el Acta de Apertura de Ofertas no se han realizado observaciones. El pliego de bases y condiciones no cuenta con adendas ni aclaraciones.

Se informa que conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es POR EL TOTAL. Asimismo, los rubros para ésta Licitación se hallan previstos en las partidas del Sub-grupo de Gasto **520 CONSTRUCCIONES y 530 ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL**; Fuente de Financiamiento 30 (FF-30) Recursos Institucionales, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015. La vigencia del Contrato es de seis meses contados a partir del Acta de Inicio de trabajos. Se prevé el pago de un anticipo financiero por el valor del 30% del Contrato. Los Pagos serán realizados a través de Carta de Crédito, la Contratación no es Plurianual.

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de las ofertas presentadas por los Oferentes para verificar si los documentos solicitados en la Cláusula 11 de las IAO han sido suministrados, constatándose según detalle en la Tabla Comparativa de Ofertas – Verificación de Documentos, que:

1. **ARQ. VENANCIO ZÁRATE:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE N° 1355291 en original debidamente firmada.

   De la documentación formal se ha requerido: a) FORMULARIO Nº 9 A -Lista de personal requerido para la obra, solicitamos el currículo de todas las personas propuestas, y el listado propuesto. Presentar títulos u otra documentación que avalen el currículo.

   Lo cual ha presentado en tiempo y forma. Completándose así todos los documentos de carácter formal.

2. **ARQ. FACUNDO GÍMENEZ.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE N° 1371598 en original debidamente firmada.

- **De la documentación de carácter formal se ha requerido: El PBC establece como criterio de evaluación;** *"...El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres sin condiciones de otros compromisos contractuales del adjudicatario debe ser el equivalente al 20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.*
  Este Capital Operativo podrá ser complementado con una ***Nota de una entidad financiera que demuestre que la Empresa tiene aprobada una línea de créditos o fondos disponibles para ser utilizada en caso que resulte ser adjudicada., sin estar condicionada al cumplimiento de determinados requisitos o de evaluación previa de la situación financiera del Oferente.***
  El Capital Operativo se determinará de la siguiente manera: Activo Corriente menos Pasivo Corriente, extraídos del último Balance General Impositivo..."

  Damos plazo de un día hábil para presentar la nota de la entidad financiera en las condiciones transcriptas el párrafo arriba citado
  Lo cual no ha presentado, y no cumple así con la capacidad financiera requerida.

- c)FORMULARIO Nº 12-Compromisos contractuales vigentes, Acompañar la documentación requerido al pie de cada formulario
  Lo cual ha presentado consignado que se encuentra sin ningún compromiso contractual.

- a)FORMULARIO Nº 9A -Lista de personal requerido para la obra, Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:
  Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras, con título profesional habilitante de Ingeniero Civil o Arquitecto mínimo de 3 (TRES) AÑOS de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El mismo permanecerá todo el tiempo de construcción en el sitio de obras, y será en encargado del libro de obras.-
  Presento un director de obras que es arquitecto, un pintor, electricista y constructor.

- b)FORMULARIO Nº 9B - Currículum Vitae del Personal Asignado
  Acompañar la documentación requerido al pie de cada formulario, ACOMPAÑAR TITULO
  Presentó el título del arquitecto Facundo Giménez.

la renta del último ejercicio fiscal. No presento Impuesto a la renta.

3. **INGEMANT S.A.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE N° 1371631 en original debidamente firmada. De la documentación de carácter formal se ha requerido:

- c) FORMULARIO Nº 12-Compromisos contractuales vigentes. Acompañar la documentación requerido al pie de cada formulario
- a)FORMULARIO Nº 9A -Lista de personal requerido para la obra, Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras, con título profesional habilitante de Ingeniero Civil o Arquitecto mínimo de 3 (TRES) AÑOS de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El mismo permanecerá todo el tiempo de construcción en el sitio de obras, y será en encargado del libro de obras.- Acompañar títulos u documentaciones respaldatorias.
  Lo cual ha presentado en tiempo y forma. Completándose así todos los documentos de carácter formal.

4. **ENGINEERING S.A.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE N° 1371631 en original debidamente firmada. De la documentación de carácter formal se ha requerido:

- c) FORMULARIO Nº 12-Compromisos contractuales vigentes. Acompañar la documentación requerido al pie de cada formulario.
- b) FORMULARIO Nº 9B - Currículum Vitae del Personal Asignado.
- Cronograma de ejecución de los trabajos previstos según el plazo establecido en el presente contrato.

Lo cual ha presentado en tiempo y forma. Completándose así todos los documentos de carácter formal.

Ante el análisis de la documentación de carácter sustancial, en cuanto al formulario de oferta, notamos que el precio de la oferta en números es consignado en Gs. 370.842.277 tanto en el cuadro del formulario como en la parte inferior donde aclara el precio, pero en la aclaración "en letras" se ha constatado que los mismos han establecido la suma ***de "Trescientos setenta millones ochocientos cuarenta y dos millones doscientos setenta y siete IVA INLCUIDO)"***, con lo cual la empresa ha incumplido el Art. 60 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/13 que establece: ***"El formulario de oferta esté debidamente firmado y preparado",*** siendo este un documento de carácter sustancial, motivo por el cual la empresa queda descalificada.

5. **EN OBRAS de Nelson Segovia:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE N° 1371631 en original debidamente firmada. De la documentación de carácter formal se ha requerido:

- Balance correspondiente al último ejercicio fiscal.

- c) FORMULARIO Nº 12-Compromisos contractuales vigentes, Acompañar la documentación requerido al pie de cada formulario.

- a)FORMULARIO Nº 9A -Lista de personal requerido para la obra, Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras, con título profesional habilitante de Ingeniero Civil o Arquitecto mínimo de 3 (TRES) AÑOS de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El mismo permanecerá todo el tiempo de construcción en el sitio de obras, y será en encargado del libro de obras.-"
- b) FORMULARIO Nº 9B - Currículum Vitae del Personal Asignado, Acompañar la documentación requerido al pie de cada formulario.

Lo cual ha presentado en tiempo y forma. Completándose así todos los documentos de carácter formal.

Se deja constancia que se ha procedido a verificar la documentación contenida en las Constancias del SIPE presentadas por los citados Oferentes, a través del Sistema, confirmándose que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

Cabe señalar que no se presenta competencia de precios entre productos de origen nacional y productos de origen extranjero, motivo por el cual no corresponde aplicar el margen de preferencia establecido en la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12.

COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de los precios ofertados por los Oferentes y si los mismos presentan errores aritméticos, concluyéndose que ninguna de las ofertas presenta errores aritméticos.

					ARQ. VENANCIO ZARATE		FACUNDO GIMENEZ		INGEMANT S.A.		ENGINEERING S.A.		EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
	70131601-002	CONSTRUCCION DE TINGLADO PARA EL LOCAL DE ARTIGAS	UNIDAD	1	298.920.502	298.920.502	310.090.260	310.090.260	346.488.646	346.488.646	370.842.277	370.842.277	385.457.295	385.457.295

La oferta de precio más bajo corresponde al oferente **ARQ. VENANCIO ZÁRATE**, por un monto total de Gs. 298.920.502 (Guaraníes doscientos noventa y ocho millones novecientos veinte mil quinientos dos), la cual se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones.

IV. EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS: POSCALIFICACIÓN

En esta etapa se ha procedido a la calificación posterior de todos los oferentes, constatándose según tablas de verificación que se anexan, que todos los oferentes cumplen con la calificación posterior, a excepción del oferente **ARQ. FACUNDO GÍMENEZ.**, quien no cumple con el capital operativo mínimo:

Capital Operativo	Ejercicio 2014	Promedio	Índice	Exigido
Activo Corriente /	77.587.886	77.587.886	[redacted]	**62.018.052**
Pasivo Corriente	36.858.493	36.858.493		

De la documentación de carácter formal se ha requerido: El PBC establece como criterio de evaluación; "...El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres sin condiciones de otros compromisos contractuales del adjudicatario debe ser el equivalente al 20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.

Este Capital Operativo podrá ser complementado con una Nota de una entidad financiera que demuestre que la Empresa tiene aprobada una línea de créditos o fondos disponibles para ser utilizada en caso que resulte ser adjudicada., sin estar condicionada al cumplimiento de determinados requisitos o de evaluación previa de la situación financiera del Oferente.

El Capital Operativo se determinará de la siguiente manera: Activo Corriente menos Pasivo Corriente, extraídos del último Balance General Impositivo..."

Al **ARQ. FACUNDO GÍMENEZ** se le ha requerido y se ha dado la posibilidad de presentar la nota en los términos exigidos en el PBC y el oferente no ha presentado, por lo cual, podemos afirmar que el mismo no cumple con los criterios de calificación posterior en cuanto a capacidad financiera, **POR LO CUAL QUEDA DESCALIFICADO.**

Respecto al oferente de precio más bajo el **ARQ. VENANCIO ZÁRATE,** de conformidad con lo establecido en el punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.1) de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, constatándose según detalle en Tabla Verificación Requisitos de Calificación Posterior que el Oferente cumple los requerimientos de Capacidad Financiera así como de Experiencia y Capacidad Técnica establecidos. Los cuadros comparativos se anexan al presente informe.

ARQ. VENANCIO ZÁRATE - RUC 713549-1				
Coeficiente de Liquidez	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Índice**	**Exigido**
Activo Corriente /	204.292 037	204.292.037	**2,43**	**Igual o mayor que 1,10**
Pasivo Corriente	84.193 607	84.193 607		
Coeficiente de Solvencia	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Índice**	**Exigido**
Pasivo Total /	84.193.607	84.193.607	**0,31**	**No mayor a 0,80**
Activo Total	273.554 311	273.554.311		
Capital Operativo	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Índice**	**Exigido**
Activo Corriente -	204.292 037	204.292.037	**120.098.430**	**59.784.100**
Pasivo Corriente	84.193.607	84.193.607		

Demostrar que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres sin condiciones de otros compromisos contractuales del adjudicatario debe ser el equivalente al 20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente Este Capital Operativo podra ser complementado con una Nota de una entidad financiera que demuestre que la Empresa tiene aprobada una línea de créditos o fondos disponibles para ser utilizada en caso que resulte ser adjudicada., sin estar condicionada al cumplimiento de determinados requisitos o de evaluación previa de la situación financiera del Oferente. El Capital Operativo se determinará de la siguiente manera. Activo Corriente menos Pasivo Corriente, extraidos del último Balance General Impositivo.	**CUMPLE**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015 se ha realizado los procedimientos pertinentes, no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 El Comité de Evaluación confirmó que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis: Se verificó que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 que se incluye como Formulario Nº 6 de la Sección VI. **Inciso a) Se** Verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **Inciso b) Se** Verificó por los medios disponibles, que el oferente y los demás sujetos individualizados en no estén inmersos en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", se utilizó la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.

V. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones) a ser ejecutados al presente ejercicio fiscal, y un monto de Gs. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones millones) que podrá utilizarse en el Ejercicio Fiscal 2015, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 155/2015.

VI. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº **Nº 24/2015 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO DEL LOCAL DE ARTIGAS" ID 285.910** , al Oferente **ARQ. VENANCIO ZÁRATE.,** RUC 713549-1, por un monto total de Gs. 298.920.502 (Guaraníes doscientos noventa y ocho millones novecientos veinte mil quinientos dos) IVA INLCUIDO, para lo cual se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP Nº155/2015.-

Se anexan los siguientes documentos: Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Cuadro Comparativo de Ofertas; Tabla Análisis Financiero; Cuadro de Precios Adjudicados; Acta de Apertura de Ofertas N° 67/2015, CDP N° 108/2014; y las ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 1359/2015.

ABOG. LOURDES CAROLINA ROJAS E.
Representante de Gerencia
Operativa de Contrataciones

ARQ. CARMEN GUERRERO
Representante de Gerencia
Administrativa Financiera

ESC. PUB. VIOLETA PEREZ
Representante de Asesoría Legal

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

LCO Nº 24/2015 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO DEL LOCAL DE ARTIGAS" ID 285.910

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS - VERIFICACION DE DOCUMENTOS ANEXO I

	Arq. Venancio Zarate	Arq. Facundo Gimenez	Ingemant S.A.	Engineering S.A.	En Obras de Nelson Segovia
A) Formulario de Oferta *(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI] 60 dias	Cumple	Cumple	Cumple	NO CUMPLE	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* 5% 90 dias de extension	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE	Cumple
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.					
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	Cumple	NO APLICA	NO APLICA	Cumple
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	Cumple	Cumple	NO APLICA	NO APLICA	Cumple
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	No aplica	NO APLICA	NO APLICA	Cumple
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	NO APLICA	NO APLICA	Cumple
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitucion Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	NO APLICA	NO APLICA	Cumple
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	NO APLICA	NO APLICA	Cumple
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					

Arq. Carmen E. Guerrero

ESC. PUB. R. VIOLE...
Asesoría Legal
CONATEL

a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No aplica	No aplica	Cumple	Cumple	No aplica
a. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No aplica	No aplica	Cumple	Cumple	No aplica
b. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como los actos de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	No aplica	No aplica	Cumple	Cumple	No aplica
c. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas *	No aplica	No aplica	Cumple	Cumple	No aplica
d. Declaracion Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	No aplica	No aplica	Cumple	Cumple	No aplica
e. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No aplica	No aplica	Cumple	Cumple	No aplica
F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3					
a)FORMULARIO Nº 5 -Situación Financiera	CUMPLE	NO CUMPLE	Cumple	Cumple	NO PRESENTA BALANCE
b)FORMULARIO Nº 7A-Facturación Anual Media en Construcción	CUMPLE	CUMPLE SEGÚN DECLARACION JURADA, NO REFLEJADO EN LOS BALANCES	Cumple	Cumple	CUMPLE
c)FORMULARIO Nº 7B -Detalle de Facturación por Año Acompañar la documentación requerido al pie de cada formulario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
a) Balance correspondiente a los tres últimos ejercicios fiscales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4					

Dra. Carmen E. Guanaro

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

a)FORMULARIO Nº 6-Experiencia General en obras. Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior: 50% (cincuenta por ciento) del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el parrafo precedente.FORM. 6 Y 7.	CUMPLE mas de 300 millones de Guaranies. 50% oferta es de Gs.149.460.251	CUMPLE mas de 300 millones de Guaranies 50% oferta es de Gs 155.045 130	CUMPLE mas de 5.326 millones de Guaranies. 50% oferta es de Gs.173.244.323.	CUMPLE mas de 13.804 millones de Guaranies. 50% oferta es de Gs.185 421.139.	CUMPLE mas de 1.876 millones de Guaranies 50% oferta es de Gs.192.728.648
b)FORMULARIO Nº 8-Experiencia Especifica en Construccion a. Experiencia Específica en Construcción:a.1) Participación como Contratista principal o integrante de un Consorcio o Contratista Administrador cuyos contratos en los últimos 3 (tres) años, sean similares a la obra propuesta Se considerarán como contratos similares las obras con las siguientes caracteristicas: - **Experiencia Específica en Construcción** Serán consideradas las obras en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% (setenta por ciento) del monto total de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)FORMULARIO Nº 12-Compromisos contractuales vigentes Acompañar la documentación requerido al pie de cada formulario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6					
a)FORMULARIO Nº 9A -Lista de personal requerido para la obra, Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras, con titulo profesional habilitante de Ingeniero Civil o Arquitecto mínimo de 3 (TRES) AÑOS de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El mismo permanecera todo el tiempo de construcción en el sitio de obras, y será en encargado del libro de obras.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)FORMULARIO Nº 9B - Currículum Vitae del Personal Asignado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Acompañar la documentación requerido al pie de cada formulario	CUMPLE	cumple	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
I) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.					
a) FORMULARIO Nº 10 -Lista de Equipos Demostrar a través de una Declaración Jurada según formulario anexo, o contratos, o copia de inventario firmado por l contador, que dispone oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler que a continuación se citan: • Una hormigonera. Un vehiculo utilitario.. Herramientas y equipos necesarios• Un juego de andamios, Equipos de seguridad, y botiquin de primeros auxilios.- . Herramientas manuales de acuerdo al tipo de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El Oferente deberá incluir en su oferta un cronograma de ejecución de los trabajos previstos según el plazo establecido en el presente contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**1355291**	**1371598**	**1371631**	**1371668**	**1371634**

Dra. Corina E. Guanero

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO Nº 24/2015 CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO PARA EL LOCAL DE ARTIGAS

TABLA DE ANÁLISIS FINANCIERO VERIFICACION DE CALIFICACION POSTERIOR

INGEMANT S.A. - RUC 80026877-6				
Coeficiente de Liquidez	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	4.883.889.994	4.883.889.994	1,59	Igual o mayor que 1,10
Pasivo Corriente	3.076.351 194	3.076.351 194		
Coeficiente de Solvencia	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	3.076.351 194	3.076.351.194	0,46	No mayor a 0,80
Activo Total	6 754.907.741	6 754.907 741		
Capital Operativo	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	4.883.889.994	4.883.889.994	1.807.538.800	69.297 729
Pasivo Corriente	3.076.351.194	3.076.351 194		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres sin condiciones de otros compromisos contractuales del adjudicatario debe ser el equivalente al 20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente Este Capital Operativo podrá ser complementado con una Nota de una entidad financiera que demuestre que la Empresa tiene aprobada una línea de créditos o fondos disponibles para ser utilizada en caso que resulte ser adjudicada., sin estar condicionada al cumplimiento de determinados requisitos o de evaluación previa de la situación financiera del Oferente El Capital Operativo se determinará de la siguiente manera Activo Corriente menos Pasivo Corriente, extraídos del último Balance General Impositivo				**Cumple**

ARQ. FACUNDO GIMÉNEZ - RUC 652814-7				
Coeficiente de Liquidez	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	77 587.886	77 587 886	2,11	Igual o mayor que 1,10
Pasivo Corriente	36.858 493	36.858 493		
Coeficiente de Solvencia	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	36.858 493	36.858 493	0 29	No mayor a 0,80
Activo Total	126.052 127	126.052 127		
Capital Operativo	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	77 587.886	77 587.886	40.729.[illegible]	62.018.052
Pasivo Corriente	36.858 493	36.858 493		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres sin condiciones de otros compromisos contractuales del adjudicatario debe ser el equivalente al 20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente Este Capital Operativo podrá ser complementado con una Nota de una entidad financiera que demuestre que la Empresa tiene aprobada una línea de créditos o fondos disponibles para ser utilizada en caso que resulte ser adjudicada., sin estar condicionada al cumplimiento de determinados requisitos o de evaluación previa de la situación financiera del Oferente. El Capital Operativo se determinará de la siguiente manera Activo Corriente menos Pasivo Corriente, extraídos del último Balance General Impositivo				**NO CUMPLE**

ARQ. VENANCIO ZÁRATE - RUC 713549-1				
Coeficiente de Liquidez	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	204.292.037	204.292.037	2,43	Igual o mayor que 1,10
Pasivo Corriente	84.193.607	84 193.607		
Coeficiente de Solvencia	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	84.193.607	84 193.607	0,31	No mayor a 0,80
Activo Total	273.554.311	273.554.311		
Capital Operativo	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente -	204.292.037	204.292.037	120.098.430	59.784.100
Pasivo Corriente	84.193.607	84.193.607		

Arq. Carmen E Guerrero

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO Nº 24/2015 CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO PARA EL LOCAL DE ARTIGAS

TABLA DE ANÁLISIS FINANCIERO VERIFICACION DE CALIFICACION POSTERIOR

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres sin condiciones de otros compromisos contractuales del adjudicatario debe ser el equivalente al 20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente Este Capital Operativo podrá ser complementado con una Nota de una entidad financiera que demuestre que la Empresa tiene aprobada una línea de créditos o fondos disponibles para ser utilizada en caso que resulte ser adjudicada., sin estar condicionada al cumplimiento de determinados requisitos o de evaluación previa de la situacion financiera del Oferente El Capital Operativo se determinará de la siguiente manera Activo Corriente menos Pasivo Corriente, extraídos del ultimo Balance General Impositivo	**CUMPLE**

EN OBRAS de Nelson Segovia- RUC 933709-1				
Coeficiente de Liquidez	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	978.274.366	978.274.366	**1,57**	**Igual o mayor que 1,10**
Pasivo Corriente	625.028.774	625.028.774		
Coeficiente de Solvencia	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	1.664.028.774	1.664.028.774	**0,34**	**No mayor a 0,80**
Activo Total	4.893.295.790	4.893.295.790		
Capital Operativo	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	978.274.366	978.274.366	**353.245.592**	**77.091.459**
Pasivo Corriente	625.028.774	625.028.774		

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres sin condiciones de otros compromisos contractuales del adjudicatario debe ser el equivalente al 20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente Este Capital Operativo podrá ser complementado con una Nota de una entidad financiera que demuestre que la Empresa tiene aprobada una línea de créditos o fondos disponibles para ser utilizada en caso que resulte ser adjudicada., sin estar condicionada al cumplimiento de determinados requisitos o de evaluación previa de la situación financiera del Oferente El Capital Operativo se determinará de la siguiente manera. Activo Corriente menos Pasivo Corriente, extraídos del ultimo Balance General Impositivo	**CUMPLE**

ENGINEERING S.A. - RUC 80047025-7				
Coeficiente de Liquidez	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	24.064.201.044	24.064.201.044	**2,18**	**Igual o mayor que 1,10**
Pasivo Corriente	11.029.929.234	11.029.929.234		
Coeficiente de Solvencia	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	18.606.924.373	18.606.924.373	**0,43**	**No mayor a 0,80**
Activo Total	43.581.251.250	43.581.251.250		
Capital Operativo	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	24.064.201.044	24.064.201.044	**13.034.271.810**	**74.168.455**
Pasivo Corriente	11.029.929.234	11.029.929.234		

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres sin condiciones de otros compromisos contractuales del adjudicatario debe ser el equivalente al 20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente. Este Capital Operativo podra ser complementado con una Nota de una entidad financiera que demuestre que la Empresa tiene aprobada una línea de créditos o fondos disponibles para ser utilizada en caso que resulte ser adjudicada., sin estar condicionada al cumplimiento de determinados requisitos o de evaluación previa de la situacion financiera del Oferente El Capital Operativo se determinará de la siguiente manera Activo Corriente menos Pasivo Corriente, extraídos del último Balance General Impositivo	**CUMPLE**

Arq. Carmen E. Guanero

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

					ARQ. VENANCIO ZARATE, RUC Nº: 713549-1	
ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
	70131601-007	CONSTRUCCION DE TINGLADO PARA EL LOCAL DE ARTIGAS	UNIDAD	1	298.920.502	298.920.502

PLANILLA DE CÓMPUTO MÉTRICO

N°	RUBROS	UNID.	CANT.	P. U.	P. TOTAL IVA INCLUIDO
1	Destronque de árboles y acarreo	gl	1	2.000.000	2.000.000
2	Marcación y Replanteo	m2	268,2	4.000	1.072.800
3	Excavación p/ cimiento de zapata corrida	m3	51	52.000	2.652.000
4	Zapata corrida de HoAo	m3	23	1.875.000	43 125.000
5	Relleno y compactación	m3	225	105.300	23.692.500
6	Aislacion Horizontal	ml	68	12.800	870.400
7	Aislacion vertical interior para relleno	m2	75	70.200	5.265.000
8	Mampostería de elevación visto a una cara de 0,15	m2	250	128.100	32.025 000
9	Mampostería de elevación visto a una cara de 0,20	m2	101	193.000	19.493.000
10	Pilares de HoAo 0,13 x 0,27	m3	3,8	2.100.000	7.980.000
11	Viga de HoAo	m3	6,1	2 100.000	12.810 000
12	Techo metalico con estructura	m2	280	185.000	51.800.000
13	Envarillado sobre aberturas	ml	28,8	13.000	374.400
14	Azotada Impermeable(1:3), Espesor 0,5 cm	m2	385,97	16.000	6.175.520
15	Revoque interior c/ hidrófugo	m2	385,97	25.000	9.649.250
16	Contrapiso caminero exterior	m2	23	29.200	671.600
17	Cordón caminero exterior	ml	48	17 500	840.000
18	Piso de HoAo	m2	268,2	99.900	26.793.180
19	Rampa de HoAo	m2	13	99.900	1.298.700
20	Muros Laterales de Rampa de Mamp.30 armada	m2	4,55	120.000	546.000
21	Pintura				-
22	De paredes al agua sin enduido	m2	385,97	11.400	4 400.058
23	De paredes Siliconados	m2	385,97	9.200	3.550.924

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoria Legal
CONATEL

Arq. Carmen E Guerrero

Comité de Evaluación de Ofertas

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

24	De aberturas metálicas	m2	61,26	24.500	1.500.870
25	Aberturas				-
26	Balancín metálico 2,00 x 1,00 m c/ vidrio c/ reja	Un	6	1.280.000	7.680.000
27	Portón metálico 4,05 x 4,60	Un	1	5.850.000	5.850.000
28	Extrractor de aire eólico mas sombrero	Un	3	468.000	1.404.000
29	Canaletas y bajadas	ml	66,7	64.000	4.268.800
30	Rejilla de piso abierto 0,30 x 0,30	Un	5	117.000	585.000
31	Electricidad				-
32	bc	Un	30	70.200	2.106.000
33	Tablero seccional	Un	1	526.000	526.000
34	Teléfono c/ extensión de cable	Un	1	175.000	175.000
35	Linea subterránea trifásica c/ cable de 4 x 10 mm	ml	25	35.100	877.500
36	Artefactos eléctricos fluorescentes	Un	20	70.200	1.404.000
37	Limpieza final de obra y retiro de escombros	gl	1	1.000.000	1.000.000
SUB-TOTAL					284.462.502

Dra. Carina E. Guerrero

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

PLANILLA DE P.C.I.

Items	Descripcion	Un.	Cant.	P.Unit. (GS)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Alarma Acústica y Visual	un.	1	468.000	468.000
2	Pulsador Manual de Control	un.	1	117.000	117.000
3	Panel Central de Control	un.	0		-
4	Sensor de Humo direccionable	un.	6	175.500	1.053.000
5	Sensor Termovelocimetro direccionable	un.	0		-
6	Iluminación de Emergencia	un.	2	290.000	580.000
7	Señalizaciones	un.	1	250.000	250.000
8	Disyuntor Diferencial	un.	1	350.000	350.000
9	Insumos (cableado y cañerías)	gl.	1	1.200.000	1.200.000
10	Implementación y programación	gl.	1	1.750.000	1.750.000
11	Boca de Incendio Equipada	un.	1	1.750.000	1.750.000
12	Boca de Incendio Siamesa	un.	0		-
13	Rociadores	un.	0		-
14	Extintor PQS ABC de 4 Kgs.	un.	0		-
15	Extintor PQS ABC de 6 Kgs	un.	1	445.000	445 000
16	Extintor Hallogenado ABC de 4 Kgs.	un	0		-
17	Extintor BC- co2 de 6 Kgs.	un.	1	445.000	445.000
18	Cartel con Membrete	un.	1	200.000	200.000
19	Balde para Arena	un.	0		-
20	Extractores Eólicos	un.	0		-
21	Extractores Axiales	un.	0		-
22	Bomba Centrifuga	un.	0		-
23	Bomba Hidroneumática	un.	0		-
25	Red Hidráulica	gl	1	5.850.000	5.850.000
		SUB TOTAL			14.458.000

Arq. Carmen E. Guanaro

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL